

***Cumplimiento de los
proyectos promovidos por
la Ley 16.906 y sus
decretos reglamentarios***

Setiembre 2014

RESUMEN EJECUTIVO

Este segundo informe de cumplimiento, analiza el grado de ejecución de la inversión elegible comprometida de los proyectos de inversión promovidos en el marco de la Ley de Inversiones, la utilización del beneficio otorgado realizada por los mismos y el cumplimiento parcial de los indicadores comprometidos por parte de las empresas.

El estudio se realiza a partir de la base de datos de Control y Seguimiento de la COMAP-MEF, que contiene principalmente proyectos de los sectores Comercio y Servicios. A los efectos de obtener resultados consistentes se seleccionaron aquellos proyectos cuyos cronogramas de inversión finalizaron el 31 de diciembre de 2013, descartando en esta instancia aquellos proyectos que aún le resta plazo para llevar a cabo su inversión. El período que abarca este trabajo es de enero 2008 a diciembre 2013.

Las categorías estudiadas, es decir, ejecución de la inversión, beneficios utilizados y cumplimiento de indicadores, se miran a nivel agregado (salvo el último caso en donde el estudio se realiza a nivel de empresa), y también desde dos perspectivas: sectores de actividad y antigüedad de la empresa.

Los resultados obtenidos a nivel agregado muestran un importante grado de ejecución de la inversión comprometida (81%) y una utilización del beneficio de IRAE del 69% respecto al beneficio otorgado en aquellos proyectos que terminaron el plazo asignado para el uso del mismo. Por último, respecto al grado de cumplimiento de indicadores por parte de las empresas, a pesar de que los plazos para las mismas aún no han terminado en todos los casos, los niveles reales generados hasta el momento de Incremento de Empleo, de Exportaciones, Inversión en P+L y en I+D+i vienen siendo muy aceptables respecto a lo comprometido.

*Finalmente, para los proyectos considerados en este análisis, la exoneración de IRAE otorgada significó el 52% de la inversión promovida. Sin embargo, dada la mecánica del régimen, las empresas no necesariamente utilizan todo el beneficio. Si se toman en cuenta solamente a las 512 unidades de análisis para las que el plazo para utilizar el beneficio de exoneración del IRAE ya culminó, se observa que el ratio de aplicación de la exoneración otorgada se ubica en 69%. De ese modo, para este universo de análisis **la exoneración fiscal efectiva representó el 36,8% de la inversión promovida.***

INDICE

I - METODOLOGÍA.....	4
II - DESCRIPCIÓN DE LA BASE DE DATOS DEPURADA.....	5
III - ESTUDIO DE LA EJECUCIÓN DE LA INVERSIÓN ELEGIBLE.....	6
IV - ESTUDIO DE LA UTILIZACIÓN DE BENEFICIO DE IRAE	8
V - ESTUDIO DE CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES	10
Incremento de empleo	11
Incremento de exportaciones.....	13
Inversión en P+L.....	14
Inversión en I+D+i.....	15
VI - CONCLUSIONES.....	16
VII - ANEXO.....	18

I - METODOLOGÍA

Objeto de estudio

Analizar la relación entre las inversiones comprometidas y lo realmente ejecutado por los proyectos de inversión, la relación entre el IRAE otorgado a los mismos y el IRAE efectivamente utilizado, así como el grado de cumplimiento de los indicadores comprometidos por parte de las empresas. La base estudiada sólo toma en cuenta aquellos proyectos recomendados por la COMAP-MEF¹ cuyos cronogramas de inversión hayan finalizado al 31 de diciembre de 2013.

Fuente de información

Los datos se obtienen de la base de datos relevada por el área de Control y Seguimiento de la COMAP-MEF para el período Enero 2008 - Febrero 2014 (último dato disponible en la misma). Ésta se configura con la información que presentan las empresas anualmente para notificar el avance de sus proyectos de inversión. Dado que las cifras se encuentran expresadas en Unidades Indexadas, se mantiene dicha unidad de cuenta para el análisis, ya que el mismo se basa en la evaluación del grado de ejecución de las inversiones a lo largo de todo el cronograma que tiene cada empresa que es objeto de este estudio.

Marco temporal

Se analiza la información de los proyectos presentados y recomendados por la COMAP-MEF, desde enero de 2008 hasta febrero 2014, que fueron asignados para la evaluación del Ministerio de Economía y Finanzas y, dentro de los mismos, se toman en cuenta solo aquellos proyectos cuyos cronogramas de inversión hayan finalizado al 31 de diciembre de 2013. Se establece esta fecha límite en el entendido que las empresas tuvieron el tiempo suficiente para presentar toda la documentación requerida.

Muestra objetivo del estudio

Se parte de una base de **2.346** proyectos ingresados a través de la ventanilla única de COMAP hasta febrero de 2014. Se excluyen de la misma, aquellos proyectos que *desistieron* de la solicitud de los beneficios o presentaron solicitud de *revocación* de la resolución que otorga los beneficios fiscales. Tampoco se incluyen aquellos proyectos para los cuales no se logró relevar información respecto a la inversión ejecutada (se eliminan aquellos casos para los cuales no se dispone de información en ningún año del período analizado, si hay información parcial sí se toma en cuenta) y aquellos casos que no accedieron a la declaración de promoción de la inversión.

La información de las ampliaciones se une a la de sus proyectos originales correspondientes, en el entendido que conforman una única unidad de análisis.

¹ La Comisión de Aplicación (COMAP), está integrada por representantes del MEF, MIEM, MGAP, MTSS, MINTUR y OPP. La evaluación y seguimiento de los proyectos se asigna en función de la naturaleza del proyecto y de la actividad a la que éste corresponda. La denominación COMAP-MEF refiere a aquellos proyectos que son evaluados y seguidos por representantes del MEF.

A los efectos de no incurrir en un sesgo de error en la investigación, se excluyen de la base original también todas las unidades de análisis que no tengan finalizado su cronograma de inversión al 31/12/2013, para ello se toman en cuenta también aquellos proyectos que hayan pedido corrimiento de su cronograma de inversión.

Como consecuencia de los ajustes mencionados, se obtiene una base de datos depurada que consta de de 1.105 unidades de análisis².

Para analizar el grado de ejecución de la inversión no se consideran los montos excedentes de inversión ejecutados que superen la inversión elegible comprometida originalmente en cada unidad de análisis. Es decir, cuando el monto de inversión que realmente ejecuta cada unidad de análisis es superior a la inversión comprometida, se toma como referencia ésta última. Dado que los beneficios tributarios se pueden aplicar en base a la inversión comprometida efectivamente realizada, se entiende que esta variable es la que se debe considerar para no sobrevaluar el grado de ejecución de los emprendimientos aprobados.

II - DESCRIPCIÓN DE LA BASE DE DATOS DEPURADA

En esta sección se describen las principales características de la base de datos analizada. Como se mencionó en la metodología, se utiliza la categoría Unidad de Análisis. Se usan las siguientes clasificaciones: por antigüedad (Nuevas e Instaladas) y por sector de actividad.

Las unidades de análisis significaron el 59% de los proyectos originales incluidas en la base total relevada por la oficina de Control y Seguimiento de COMAP-MEF. La inversión elegible a que se comprometieron las primeras representó el 44% de la totalidad de la inversión elegible de las incluidas en la base de datos sin las depuraciones que se indicaron en la metodología, y la inversión ejecutada fue el 67% respecto a toda la relevada en dicha base.

Cuadro II.1: Relación entre la base de proyectos e inversiones depurada y la base total.

	Base total	Base depurada	Relación
Proyectos originales	1.861	1.105	59%
Inversión elegible comprometida (en UI)	30.374.914.871	13.312.018.107	44%
Inversión elegible ejecutada (en UI)	17.222.162.614	11.594.311.970*	67%

Fuente: elaboración propia en base a datos de Control y Seguimiento de COMAP.

* En este caso se toma la inversión total acumulada de la base depurada sin condicionar para que sea comparable con el monto de inversión acumulada de la base total.

Del punto de vista de la antigüedad, el 13% de las unidades de análisis correspondieron a empresas nuevas, es decir aquellas que en el ejercicio anterior a la presentación de sus emprendimientos no tuvieron ingresos gravados.

² Se utiliza el concepto unidad de análisis en lugar de proyecto. Una unidad de análisis está compuesta por un proyecto original de una empresa más sus ampliaciones (hasta 2). La base quedó compuesta por 1.105 unidades de análisis (1.105 proyectos originales mas sus respectivas ampliaciones).

Cuadro II.2: Unidades de análisis por tipo de empresas: instaladas y nuevas.

	Unidades de análisis
Instaladas	962
Nuevas	143
TOTAL	1.105

Fuente: elaboración propia en base a datos de Control y Seguimiento de COMAP.

Del punto de vista sectorial se utiliza el Código CIU Revisión 4, y se aplica la clasificación a un dígito.

El 43% de la base analizada correspondió a empresas que se desempeñan en el sector Comercio y un 53% al Sector Servicios. *Dentro de éste último los subsectores con mayor participación corresponden a Servicios y son Transporte y almacenamiento (16%), Información y comunicación (6%), Actividades profesionales, científicas y técnicas, Actividades administrativas y servicios de apoyo y Actividades financieras y de seguros (5% en cada caso).*

Cuadro II.3: Unidades de análisis por sector de actividad económica.

Descripción de la actividad	Total
Producción agropecuaria, forestación y pesca	18
Explotación de minas y canteras	2
Industrias Manufactureras	24
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	2
Suministro de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento	3
Construcción	61
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de los vehículos de motor y de las motocicletas	470
Transporte y almacenamiento	180
Alojamiento y servicios de comida	32
Información y comunicación	70
Actividades financieras y de seguros.	55
Actividades inmobiliarias	32
Actividades profesionales, científicas y técnicas	57
Actividades administrativas y servicios de apoyo	56
Servicios sociales y relacionados con la Salud humana.	30
Artes, entretenimiento y recreación	4
Otras actividades de servicio	9
TOTAL	1.105

Fuente: elaboración propia en base a datos de Control y Seguimiento de COMAP.

III - ESTUDIO DE LA EJECUCIÓN DE LA INVERSIÓN ELEGIBLE

Una vez obtenida la base depurada con las 1.105 unidades de análisis como se indicó en la metodología, el paso siguiente fue comparar los montos de inversión elegible con la realmente ejecutada en forma agregada y por sector de actividad y antigüedad de la empresa.

La primera conclusión que surge es que **para las unidades consideradas, que hacen referencia a los casos en los cuales ya cerraron sus cronogramas de inversiones, el grado de ejecución de la inversión es el 81% de la inversión total elegible comprometida.**

Respecto a la clasificación por sector de actividad, se obtienen las siguientes relaciones entre inversión ejecutada e inversión comprometida:

Cuadro III.1: Inversión elegible y ejecutada, según sector de actividad

Descripción de la actividad	Elegible (en UI)	Ejecutada (en UI)	Inv. Ejec./ Inv. Elegible
Producción agropecuaria, forestación y pesca	126.629.979	123.337.453	97%
Explotación de minas y canteras	5.923.833	5.923.833	100%
Industrias Manufactureras	131.121.978	125.416.993	96%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	19.422.173	19.422.173	100%
Suministro de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento	96.200.318	96.181.186	100%
Construcción	634.392.557	549.109.247	87%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de los vehículos de motor y de las motocicletas	3.631.504.056	3.031.967.408	83%
Transporte y almacenamiento	1.861.661.665	1.600.285.088	86%
Alojamiento y servicios de comida	93.579.141	72.757.144	78%
Información y comunicación	2.815.057.638	2.479.381.249	88%
Actividades financieras y de seguros.	800.837.660	673.692.687	84%
Actividades inmobiliarias	1.228.551.235	1.006.912.859	82%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1.258.402.196	538.816.925	43%
Actividades administrativas y servicios de apoyo	386.555.808	296.384.063	77%
Servicios sociales y relacionados con la Salud humana.	182.564.038	173.921.381	95%
Artes, entretenimiento y recreación	13.822.152	12.185.242	88%
Otras actividades de servicio	25.791.679	20.891.400	81%
TOTAL	13.312.018.107	10.826.586.331	81%

Fuente: elaboración propia en base a datos de Control y seguimiento de COMAP

En general todos los sectores manifiestan un alto grado de ejecución de la inversión comprometida. En particular, los sectores mas relevantes en términos de montos de inversión promovida (*Comercio al por mayor y al por menor, Información y comunicación y Transporte y almacenamiento*) muestran una relación de inversión ejecutada/ inversión comprometida del orden del 86% en promedio.

Respecto a la clasificación de las empresas según su antigüedad, las empresas instaladas muestran mayor grado de ejecución de sus inversiones que las nuevas.

Cuadro III.2: Inversión elegible y ejecutada, según tipo de empresa.

Tipo de empresa	Elegible (en UI)	Ejecutada (en UI)	Inv. Ejec./ Inv. Elegible
Instalada	11.099.418.591	9.458.328.769	85%
Nueva	2.212.599.515	1.368.257.562	62%
TOTAL	13.312.018.107	10.826.586.331	81%

Fuente: elaboración propia en base a datos de Control y seguimiento de COMAP

IV - ESTUDIO DE LA UTILIZACIÓN DE BENEFICIO DE IRAE

Para el estudio de los beneficios de IRAE aplicados en el marco temporal de la investigación, se parte de la base depurada. No obstante, por no contar con la información de beneficios aplicados de 24 unidades de análisis se eliminan del estudio en este apartado, resultando una base de 1.081 unidades como objetivo del estudio.

Asimismo, es necesario diferenciar las unidades de análisis que ya culminaron el plazo de exoneración de IRAE de las que no. El 47% de las unidades de análisis culminó el plazo de exoneración de IRAE.

Para las unidades que culminaron el plazo de exoneración de IRAE, la relación entre beneficio de IRAE aplicado y beneficio de IRAE otorgado fue del 69%.

El resto de unidades, es decir aquellas a las que le resta plazo para la utilización de IRAE, aplicó el 39% de los beneficios de este impuesto. Este indicador es parcial, ya que aún le restan años para utilizar la exoneración. Para la totalidad de las unidades de análisis la relación estudiada representó el 51%, pero la relación significativa para el análisis es la correspondiente a las unidades que culminaron el plazo.

Cuadro IV. 1 Beneficio de IRAE aplicado, otorgado y relación con la Inversión Promovida

	Unidad de análisis	Beneficio IRAE Otorgado (en UI)	Beneficio IRAE Aplicado (en UI)	Relación Aplicado / Otorgado	Inversión Promovida (en UI)	Benef de IRAE Otorgado/ Inv Promovida	EXONERACION EFECTIVA Benef IRAE aplicado/ Inv Promovida
Culminaron Plazo de utilización de Beneficio de IRAE	512	2.801.795.891	1.936.422.776	69%	5.268.260.989	53%	36,80%
Resta plazo de utilización de Beneficio de IRAE	569	3.956.516.792	1.532.810.327	39%	7.805.542.565	51%	19,60%
Total	1.081	6.758.312.683	3.469.233.103	51%	13.073.803.554	52%	26,50%

Fuente: elaboración propia en base a datos de Control y Seguimiento de COMAP

Para los proyectos considerados en este análisis, la exoneración de IRAE otorgada significó el 52% de la inversión promovida. Sin embargo, dada la mecánica del régimen, las empresas no necesariamente utilizan todo el beneficio. Si se toman en cuenta solamente a las 512 unidades de análisis para las que el plazo para utilizar el beneficio de exoneración del IRAE ya culminó, se observa que el ratio de aplicación de la exoneración otorgada se ubica en 69%. De ese modo, para este universo de análisis **la exoneración fiscal efectiva representó el 36,8% de la inversión promovida.**

En relación a la clasificación por antigüedad de las unidades, es decir instaladas y nuevas, el 87% de las mismas corresponden a empresas que al momento de presentarse se encontraban instaladas. Las nuevas representan el 13%.

Dentro de las empresas instaladas, las que culminaron el plazo de exoneración significaron el 49% y aplicaron el 72% del IRAE otorgado. Las que resta plazo de exoneración aplicaron el 51%.

Cuadro IV.2: IRAE aplicado en relación al otorgado, para empresas Instaladas.

Instaladas	Unidad de análisis	Beneficio IRAE Otorgado (en UI)	Beneficio IRAE Aplicado (en UI)	Relación Aplicado / Otorgado
Culminaron plazo	459	2.581.809.415	1.869.148.953	72%
Resta plazo	484	2.920.694.679	1.478.361.293	51%
TOTAL	943	5.502.504.094	3.347.510.246	61%

Fuente: elaboración propia en base a datos de Control y Seguimiento de COMAP.

Respecto a la clasificación por actividad económica, nuevamente hay que discriminar las unidades que terminaron el plazo de exoneración de las que les resta plazo.

Para las que terminaron el plazo de exoneración, los sectores que utilizaron los mayores porcentajes de beneficios de IRAE correspondieron a *Suministro de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento; Información y comunicación; Comercio al por mayor y al por menor, reparación de los vehículos de motor y de las motocicletas; y Actividades profesionales, científicas y técnicas.*

Cuadro IV.3: IRAE aplicado en relación al otorgado, por sector de actividad.

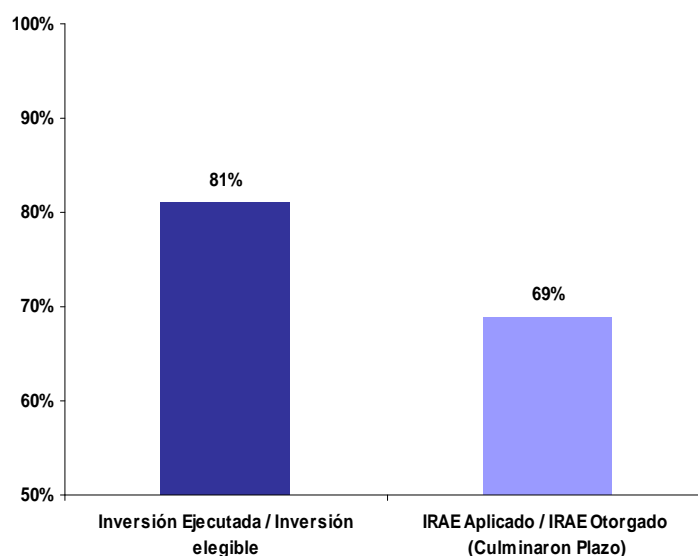
Descripción de la actividad	Relación Aplicado/ Otorgado (Culminaron plazo)	Relación Aplicado/ Otorgado (Resta Plazo)	Relación Aplicado/ Otorgado (Total)
Producción agropecuaria, forestación y pesca	49%	37%	39%
Explotación de minas y canteras	56%	0%	23%
Industrias Manufactureras	50%	52%	51%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	-	3%	3%
Suministro de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento	99%	13%	16%
Construcción	71%	44%	57%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de los vehículos de motor y de las motocicletas	84%	62%	73%
Transporte y almacenamiento	55%	22%	35%
Alojamiento y servicios de comida	25%	67%	46%
Información y comunicación	89%	58%	69%
Actividades financieras y de seguros.	61%	36%	53%
Actividades inmobiliarias	16%	21%	19%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	79%	5%	12%
Actividades administrativas y servicios de apoyo	36%	29%	33%
Servicios sociales y relacionados con la Salud humana.	44%	76%	55%
Artes, entretenimiento y recreación	72%	0%	67%
Otras actividades de servicio	57%	24%	47%
TOTAL	69%	39%	51%

Fuente: elaboración propia en base a datos de Control y Seguimiento de COMAP.

En el siguiente gráfico se presentan las relaciones entre la Inversión ejecutada y la Inversión elegible de las unidades de análisis incluidas en la muestra y entre el IRAE aplicado y el otorgado (dentro de las que

culminaron el plazo de exoneración del mismo). Como se mencionó anteriormente, la primera de estas relaciones ascendió a 81% mientras que la segunda a 69%.

Gráfico 1: Relación entre Inversión Ejecutada y Comprometida y entre IRAE aplicado y otorgado



Fuente: elaboración propia en base a datos de Control y seguimiento de COMAP

V - ESTUDIO DE CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES

El objetivo de esta sección consiste en comparar el grado de cumplimiento que registran las empresas en los indicadores que se comprometieron a generar.

Una consideración general para este capítulo es que a la gran mayoría de las empresas del estudio aún les queda plazo para que demuestren el cumplimiento de sus indicadores, por lo tanto, las conclusiones deben verse a la luz de éste hecho. Es decir, los resultados que se presentan en esta sección son parciales, ya que sólo para el caso de las empresas que presentaron sus proyectos de inversión en el año 2008 habría finalizado el plazo que se les otorga para el cumplimiento de los indicadores (5 años). Los datos muestran cómo se viene presentando la relación entre los incrementos prometidos respecto a los realmente logrados en algunos de los años de su cronograma de indicadores.

Asimismo, es importante tener en cuenta que en todos los casos en donde el grado de cumplimiento es menor a lo comprometido puede deberse tanto a que no lo han generado todavía o a que no han presentado la información pertinente hasta el momento.

Otro punto a destacar es que no se consideran ni los márgenes de tolerancia para evaluar el cumplimiento de los indicadores, ni si la empresa pidió corrimiento del cronograma de cumplimiento del

indicador para dicho/s proyecto/s, por lo que se puede estar castigando el grado de desempeño de las empresas.

Para el análisis del cumplimiento de indicadores, no se consideran los montos excedentes aplicados que superen el compromiso de la empresa. Es decir, cuando el monto aplicado del indicador es superior a lo comprometido se toma como referencia éste último. Con el mismo criterio, si el monto aplicado del indicador es inferior a cero se toma a éste como tope³.

En el análisis por empresa se excluyen de la base todas aquellas que no presentan información de cumplimiento de indicadores.

A continuación se realiza la comparación entre lo comprometido por las empresas en sus proyectos de inversión y lo realmente generado para cada uno de los indicadores que son objeto de estudio (incremento de empleo, incremento de exportaciones, inversión en P+L e inversión en I+D+i) en forma agregada y según el sector de actividad y tipo de empresa.

Incremento de empleo

Se analiza la cantidad de empleo comprometido y la cantidad de empleo realmente generado por las empresas que obtuvieron aprobación de sus proyectos de inversión presentados a través de la COMAP.

De las 1.105 unidades de análisis, 987 utilizaron como indicador la generación de nuevos puestos de trabajo. Dentro de éstas, 254 no cuentan con datos del cumplimiento de dicho indicador en los años proyectados. Hasta este punto son 733 las unidades de análisis objeto de este estudio, de las cuales en un solo caso se repite la misma empresa, por lo cual el número de empresas a evaluar alcanza a 732.

El primer dato a destacar es que ***el total de las empresas que fueron objeto de este estudio se comprometieron a generar un total de 7.968 nuevos empleos, mientras que los que se crearon efectivamente fueron 7.346 empleos, es decir un 92% de los comprometidos.***

Cuadro V.1: Comparación del incremento de empleo comprometido con respecto al real, según sector de actividad.

Descripción de la actividad	Empleo real	Empleo comprometido	Relación entre empleo real y empleo comprometido
Producción agropecuaria, forestación y pesca	38	47	81%
Explotación de minas y canteras	3	3	100%
Industrias Manufactureras	118	128	92%
Suministro de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento	220	220	100%
Construcción	691	736	94%

³ Básicamente este criterio se toma en cuenta para el indicador empleo.

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de los vehículos de motor y de las motocicletas	2.453	2.649	93%
Transporte y almacenamiento	843	890	95%
Alojamiento y servicios de comida	346	382	91%
Información y comunicación	479	523	91%
Actividades financieras y de seguros.	535	611	87%
Actividades inmobiliarias	126	158	80%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	389	457	85%
Actividades administrativas y servicios de apoyo	744	770	97%
Servicios sociales y relacionados con la Salud humana.	306	333	92%
Artes, entretenimiento y recreación	19	20	99%
Otras actividades de servicio	37	42	88%
TOTAL	7.346	7.968	92%

Fuente: elaboración propia en base a datos de Control y seguimiento de COMAP

Del análisis comparativo entre el empleo comprometido y el empleo realmente generado, según sector de actividad, se desprende que los sectores de actividad que más empleo se han comprometido a generar (*Comercio al por mayor y al por menor; Transporte y almacenamiento; Actividades administrativas y servicios de apoyo; Construcción y Actividades financieras y de seguros*) presentan un porcentaje de generación real de nuevo empleo respecto al comprometido del 93% en promedio.

Cuadro V.2: Comparación del incremento de empleo comprometido con respecto al real, según tipo de empresa.

Tipo de empresa	Empleo real	Empleo comprometido	Relación entre empleo real y empleo comprometido
Instalada	6.206	6.687	93%
Nueva	1.140	1.281	89%
TOTAL	7.346	7.968	92%

Fuente: elaboración propia en base a datos de Control y seguimiento de COMAP

Del estudio de la relación entre la cantidad de nuevos empleos comprometidos y los realmente generados, según tipo de empresa, se obtiene que las instaladas han generado hasta el momento el 93% del empleo comprometido, mientras que las nuevas han generado el 89% del mismo.

Incremento de exportaciones

En el caso del indicador Aumento de exportaciones fueron 25 empresas que lo utilizaron, dentro de las cuales para una no se cuenta con la información de seguimiento de sus proyectos. Dentro de las 24 que se pueden estudiar, hasta el momento 21 ya alcanzaron los niveles prometidos en los proyectos de inversión.

Las empresas objeto de estudio, vienen cumpliendo el 77% de lo comprometido en lo referente al indicador aumento de exportaciones.

Salvo para el caso de las *Actividades administrativas y servicios de apoyo, Industrias manufactureras y Actividades profesionales, científicas y técnicas* donde el incremento de exportaciones es aún menor al comprometido, en el resto de los sectores los aumentos reales de exportaciones alcanzaron los niveles prometidos.

Cuadro V.3: Comparación del incremento exportaciones comprometidas con respecto a la real, según sector de actividad.

Descripción de la actividad	Exportaciones reales (U\$S)	Exportaciones comprometidas (U\$S)	Relación entre export. reales / export. comprometidas
Producción agropecuaria, forestación y pesca	800.000	800.000	100%
Industrias Manufactureras	119.823	644.000	19%
Construcción	200.000	200.000	100%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de los vehículos de motor y de las motocicletas	5.317.331	5.400.000	98%
Transporte y almacenamiento	4.134.991	4.134.991	100%
Información y comunicación	600.000	600.000	100%
Actividades financieras y de seguros.	8.700.219	8.700.219	100%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	891.928	4.283.711	21%
Actividades administrativas y servicios de apoyo	200.298	2.700.298	7%
Servicios sociales y relacionados con la Salud humana.	200.000	200.000	100%
TOTAL	21.164.590	27.663.219	77%

Fuente: elaboración propia en base a datos de Control y seguimiento de COMAP

Del análisis por tipo de empresa se observa que mientras las empresas instaladas presentan un alto grado de generación de exportaciones reales respecto a las comprometidas (97%), para las nuevas esa relación es significativamente menor.

Cuadro V.4: Comparación del incremento exportaciones comprometidas con respecto al real, según tipo de empresa.

Tipo de empresa	Exportaciones reales (U\$S)	Exportaciones comprometidas (U\$S)	Relación entre exp. Reales y exp. comprometidas
Instalada	17.272.662	17.879.508	97%
Nueva	3.891.928	9.783.711	40%
TOTAL	21.164.590	27.663.219	77%

Fuente: elaboración propia en base a datos de Control y seguimiento de COMAP

Inversión en P+L

En el caso del indicador P+L, de las 56 empresas que optaron por dicho indicador presentaron información de seguimiento 51, sobre las cuales se realiza el estudio.

Para éste indicador, el nivel de cumplimiento es alto ya que las empresas han ejecutado el 89% de la inversión comprometida en P+L.

Del análisis por sectores de actividad surge que las empresas correspondientes a los sectores *Industrias Manufactureras; Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Actividades financieras y de seguros* y *Actividades profesionales, científicas y técnicas* han cumplido con el 100% de lo comprometido.

Cuadro V.5: Comparación de la inversión comprometida en P+L respecto a la real, según sector de actividad.

Descripción de la actividad	Inversión real en P+L (UI)	Inversión comprometida en P+L (UI)	Inv. Real / Inv. Comprometida
Industrias Manufactureras	1.635.624	1.635.624	100%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	19.422.173	19.422.173	100%
Construcción	1.114.719	1.468.028	76%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de los vehículos de motor y de las motocicletas	12.860.058	17.784.775	72%
Transporte y almacenamiento	6.853.244	7.184.120	95%
Alojamiento y servicios de comida	1.733.892	1.793.550	97%
Información y comunicación	1.135.229	1.397.748	81%
Actividades financieras y de seguros.	53.329	53.329	100%
Actividades inmobiliarias	1.033.301	1.114.357	93%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	708.098	708.098	100%
Actividades administrativas y servicios de apoyo	379.407	442.543	86%
TOTAL	46.929.074	53.004.345	89%

Fuente: elaboración propia en base a datos de Control y seguimiento de COMAP

Del análisis por tipo de empresa surge que las empresas nuevas son las que presentan mayor grado de cumplimiento del indicador P+L.

Cuadro V.6: Comparación de la inversión comprometida en P+L respecto a la real, según tipo de empresa.

Tipo de empresa	Inversión real en P+L (UI)	Inversión comprometida en P+L (UI)	Inv. Real / Inv. Comprometida
Instalada	27.020.649	32.820.659	82%
Nueva	19.908.425	20.183.686	99%
TOTAL	46.929.074	53.004.345	89%

Fuente: elaboración propia en base a datos de Control y seguimiento de COMAP

Inversión en I+D+i

Por último, en el caso del indicador I+D+i, 17 empresas optaron por dicho indicador. Se tiene información de seguimiento en 14 casos, sobre los cuales se basa este estudio.

Al respecto, se observa un alto nivel de cumplimiento del indicador ya que **la inversión real en I+D+i llevada a cabo por dichas empresas es el 94% de la inversión comprometida por las mismas en dicho indicador.**

A nivel sectorial, los sectores *Comercio al por mayor y al por menor* y *Actividades profesionales, científicas y técnicas* cumplieron con el 100% de la inversión comprometida en I+D+i.

Cuadro V.7: Comparación de la inversión comprometida en I+D+i respecto a la real, según sector de actividad.

Descripción de la actividad	Inversión real en I+D+i (UI)	Inversión comprometida en I+D+i (UI)	Inv. Real / Inv. Comprometida
Construcción	22.335.120	26.754.141	83%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de los vehículos de motor y de las motocicletas	68.248.978	68.267.097	100%
Transporte y almacenamiento	222.505.672	224.432.397	99%
Información y comunicación	14.387.033	29.610.175	49%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	3.050.612	3.050.612	100%
TOTAL	330.527.414	352.114.422	94%

Fuente: elaboración propia en base a datos de Control y seguimiento de COMAP

Respecto a la situación del indicador en la clasificación por antigüedad de presentación del proyecto original, las empresas instaladas son los que han dado mayor cumplimiento al mismo. Para las empresas nuevas el cumplimiento es de solamente el 24%.

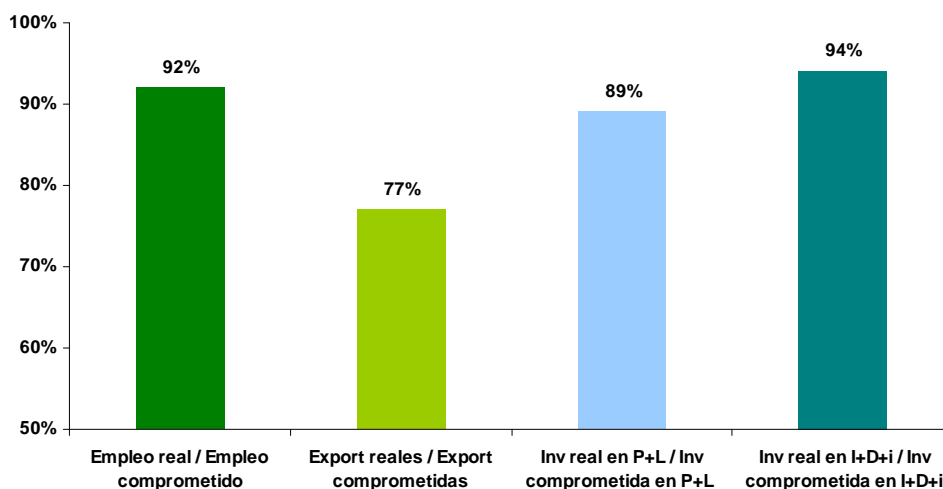
Cuadro V.8: Comparación de la inversión comprometida en I+D+i respecto a la real, según tipo de empresa.

Tipo de empresa	Inversión real en I+D+i (UI)	Inversión comprometida en I+D+i (UI)	Inv. Real / Inv. Comprometida
Instalada	328.349.788	342.953.732	96%
Nueva	2.177.626	9.160.690	24%
TOTAL	330.527.414	352.114.422	94%

Fuente: elaboración propia en base a datos de Control y seguimiento de COMAP

Para resumir el cumplimiento parcial de los indicadores se presenta el gráfico 2.

Gráfico 2: Relación entre el cumplimiento de los Indicadores reales y los comprometidos



Fuente: elaboración propia en base a datos de Control y seguimiento de COMAP

VI - CONCLUSIONES

Este informe analiza el grado de ejecución de los proyectos de inversión promovidos en el marco de la Ley de Inversiones, el cumplimiento de los indicadores comprometidos y la utilización del beneficio otorgado.

El estudio se realiza a partir de la base de datos de Seguimiento y Control de la COMAP-MEF, que contiene principalmente proyectos de los sectores Comercio y Servicios. A los efectos de obtener resultados consistentes se seleccionaron aquellos proyectos cuyos cronogramas de inversión finalizaron el 31 de diciembre de 2013, descartando aquellos proyectos que aún le resta plazo para llevar a cabo su inversión. El período que abarca este trabajo es de enero 2008 a diciembre 2013.

La primera conclusión que surge es que para las empresas consideradas, cuyos proyectos ya cerraron sus cronogramas de inversiones, el grado de ejecución de la inversión es el 81% de la inversión total elegible comprometida.

A nivel sectorial, las actividades de *Explotación de minas y canteras, Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado y Suministro de agua, alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento* fueron las que presentaron mayores niveles de ejecución de la inversión comprometida, cumpliendo con el 100% de la misma. Los otros sectores con elevados niveles de cumplimiento fueron *Producción agropecuaria, forestación y pesca; Industrias Manufacturera; Servicios sociales y relacionados con la salud humana; Información y comunicación; Artes, entretenimiento y recreación y Construcción*. A su vez, las empresas instaladas muestran un mayor grado de ejecución de sus inversiones.

Para considerar los beneficios aplicados, es necesario diferenciar las unidades de análisis que ya culminaron el plazo de exoneración de IRAE de las que no. El 47% de las unidades de análisis culminó el plazo de exoneración de IRAE.

La relación significativa para el análisis corresponde a las unidades que culminaron el plazo para aplicar el beneficio, y en este sentido, el resultado es que éstas aplicaron el 69% del IRAE otorgado. Las empresas instaladas que culminaron el plazo de exoneración fueron las que más aplicaron el beneficio, (72% del IRAE otorgado) y los sectores que (habiendo culminado el plazo) utilizaron los mayores porcentajes de beneficios de IRAE fueron *Suministro de agua, alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento; e Información y comunicación.*

Finalmente se considera el grado de cumplimiento que registran las empresas en los indicadores que se comprometieron a generar. Una consideración general para este capítulo es que a muchas de las empresas de estudio aún les queda plazo para que demuestren el cumplimiento de sus indicadores, por lo tanto, las conclusiones deben verse a la luz de éste hecho.

En cuanto al indicador Incremento de Empleo se observa que se viene cumpliendo hasta el momento con el 92% de lo comprometido, con la generación efectiva de 7.346 nuevos puestos de trabajo. La relación entre empleo real y comprometido es del 93% si se trata de empresas instaladas y del 89% si se trata de empresas nuevas. Por su parte, el sector de actividad *Explotación de minas y canteras y Suministro de agua, alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento* fueron las que presentaron mayor grado de cumplimiento hasta el momento, generando el 100% de lo comprometido, a pesar de que aún a muchas empresas les reste plazo por utilizar el indicador.

En cuanto al grado de cumplimiento de las empresas respecto al indicador Aumento de Exportaciones, se observa que un 77% de cumplimiento respecto a los niveles comprometidos. Respecto al grado de cumplimiento los indicadores de inversión en P+L e I+D+i la relación entre lo ejecutado y lo comprometido alcanzó el 89% y el 94% respectivamente.

VII - ANEXO

Descripción de la elaboración de la Base de datos

Se parte de una base de **2.346** proyectos ingresados a través de la ventanilla única de COMAP, desde enero de 2008 hasta febrero de 2014 (último dato disponible hasta la fecha), que serán evaluados por el Ministerio de Economía y Finanzas (comercio y servicios principalmente).

1º parte

En primer lugar, se eliminan de la base para nuestro objeto de estudio a aquellos proyectos que en algún momento *desistieron*⁴ de la solicitud de los beneficios (en total 27) o presentaron solicitud de *revocación*⁵ de la resolución que otorga los beneficios fiscales (63 proyectos).

En segundo lugar, se eliminan todos aquellos proyectos que no tienen datos sobre fecha de resolución (144), ni información sobre inversión comprometida (2); también se eliminan aquellos proyectos para los cuales la celda referente a inversión ejecutada acumulada se encuentra vacía (124), o dice "S/D" (108) o dice "0" - y tampoco presentan información de indicadores (45) - y corresponden a proyectos originales; también se eliminan aquellos casos para los cuales figura que no accedieron a promover la inversión (4).

Hasta este punto quedan 1.829 proyectos para analizar.

2º parte

Se analizan caso a caso los proyectos de inversión que tienen ampliaciones, y se suman a la inversión del proyecto original, los montos de inversión comprometidos en la/las ampliación/es correspondientes, para que quede todo sumado en una misma fila (dado que cuando se trata de proyectos con ampliaciones, la inversión ejecutada acumulada figura en la base de datos en la fila correspondiente al proyecto original).

Se eliminan aquellas empresas para las cuales quedaron datos de sus ampliaciones, sin sus respectivos proyectos originales - que son los que contienen datos referentes a la inversión ejecutada. Estos casos se explican por los filtros establecidos anteriormente. En total, se eliminan 11 proyectos.

El mismo procedimiento explicado anteriormente para las inversiones se aplica para el caso de los beneficios de IRAE otorgados por resolución (se suman a los beneficios otorgados en el proyecto original, los otorgados en las ampliaciones correspondientes, ya que cuando se comparan con los beneficios de IRAE utilizados, los utilizados en las ampliaciones se encuentran ya sumados en los proyectos originales en una única fila).

Hasta este punto quedan 1.818 proyectos para analizar.

⁴ Se habla de "desistimiento" de la solicitud de los beneficios, si el solicitante no suministra la información requerida por la COMAP en el plazo establecido.

⁵ Se habla de "revocación" de la resolución que otorga los beneficios fiscales, cuando no se cumplen con los objetivos sustanciales del proyecto.

A su vez, se eliminan 4 proyectos, dos de los cuales tenían una ampliación cada uno, en los cuales decía "N/A" en inversión ejecutada y no habían sido eliminados antes.

Hasta este punto quedan 1.812 proyectos para analizar.

3º parte

El paso siguiente fue tomar en cuenta (para los casos de proyectos con ampliaciones) como fecha de cierre del cronograma de inversiones, el correspondiente al de la última ampliación del proyecto original.

Asimismo, se modificó la fecha de cierre de cronograma de inversiones en aquellos casos en los cuales se pidió prórroga de sus cronogramas de inversiones (en total 18 proyectos).

Luego de los dos pasos anteriores se procedió a eliminar de la planilla aquellos cronogramas que finalizan en una fecha posterior al 31/12/2013 (232 proyectos). Se pone como fecha límite para el estudio 31 de diciembre de 2013, partiendo del supuesto de que los proyectos cuyos cronogramas de inversión finalizan a esa fecha tuvieron el tiempo suficiente para presentar toda la documentación requerida, obteniendo de esta forma la mayor cantidad de datos completos para el análisis que se pretende realizar. Al respecto, debemos recordar que las empresas beneficiarias cuentan con un plazo de 4 meses posterior al cierre de cada ejercicio económico, más 30 días hábiles desde el vencimiento de dicho plazo, para la presentación de la Declaración Jurada (junto con el resto de la documentación que se exige) que consta del avance de ejecución de la inversión, beneficios utilizados y cumplimiento de indicadores.

A su vez, se eliminan aquellos proyectos que no disponen de datos en sus cronogramas de finalización de ejecución de la inversión, en total 39 proyectos.

Hasta este punto quedan 1.541 proyectos para analizar.

Por último, se eliminan todas las filas correspondientes a las ampliaciones (ya que las inversiones y beneficios asociados a las mismas ya quedaron sumadas en la fila correspondiente al proyecto original).

De esta manera, se obtiene un listado de 1.105 unidades de análisis, de las cuales algunas contienen ampliaciones (una o dos), habiendo en total 436 ampliaciones.